

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 12/6



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R.A.E.A. N° 2001 147-3/

VISTO:

La necesidad de nombrar Director Subrogante de la Dirección de Servicios, atendiendo que el titular del cargo, Sr. Sebastián Alejandro Irigoyen Cerda, se encuentra acogido a licencia médica; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2000-200, de fecha 29 de Diciembre de 2000; y lo establecido en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

Nómbrese, a contar del 15 de Mayo de 2001, DIRECTOR DE SERVICIOS SUBROGANTE al Sr. **FRANZ SEBASTIAN DECHENT ANGLADA**, Jefe de la División Obras y Mantenimiento, y por todo el tiempo que dure la licencia médica de que hace uso el Director Titular.

Transcribese al Director de Servicios (S); a los Directores de Finanzas y de Personal; a la Contraloría; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y Archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 29 de Mayo de 2001.-

**ALBERTO LARRAIN PRAT
VICERRECTOR
ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS**

PEC/erg

82-147